CONCEJO SANTIAGO DE CALI	**INFORME EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	**JD01.F018**	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sept/2024
		VERSIÓN	002

INFORME CONTRATISTA

CONTRATISTA	Francisco Javier Hernandez Bolaños
NÚMERO DEL CONTRATO	100.8.4.332.2026
FECHA DE INICIO	24 de enero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 74.964.000
VALOR DE LA CUOTA	$ 6.247.000
NÚMERO DE CUOTA	3

El presente documento corresponde al informe de contratista, donde se relacionan las actividades realizadas en la cuota antes descrita, las cuales, entre otras, se reflejan en la, CLÁUSULA PRIMERA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, suscrito en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

CUOTA 3

1. Apoyar como profesional especializado en diversos temas a la comunidad que se acerque a la oficina del Honorable Concejal.

- Brindé acompañamiento y orientación profesional a los ciudadanos que acudieron a la oficina del Honorable Concejal, atendiendo diferentes inquietudes, solicitudes y problemáticas relacionadas con temas de interés comunitario.

2. Apoyar como profesional especializado el análisis cuantitativo de los proyectos de acuerdo que se estudien en este periodo de tiempo.

- Elaboré las proposiciones para los diferentes ejercicios de control político que se adelantarían durante las sesiones ordinarias de los meses de marzo y abril en el Concejo de Santiago de Cali, relacionadas con temas de oralidad y escritura, salud mental, seguridad y la situación jurídica de las galerías de la ciudad, con el

propósito de fortalecer el seguimiento a estos asuntos de interés para la ciudadanía.

- Coordiné el proceso de condecoración otorgado por la concejal Tania Fernández Sánchez a Corte del Sur Peluquería por sus 22 años de trayectoria y su aporte a la dignificación del oficio de la peluquería como actividad empresarial en la ciudad. Asimismo, se elaboró el discurso institucional para el acto de entrega del pergamino y la medalla de reconocimiento

3. Apoyar la evaluación de la gestión de la consejería para el periodo 2026 de la Honorable Concejal.

- Acompañé a la concejal Tania Fernández Sánchez en la instalación del periodo de sesiones ordinarias correspondientes a los meses de marzo y abril, realizada en el Centro Cultural de Cali, participando en el seguimiento a los temas institucionales abordados durante la jornada.

- Realicé la revisión del correo institucional de la concejal Tania Fernández Sánchez (taniafernandez@concejodecali.gov.co), con el fin de verificar información, requerimientos ciudadanos, invitaciones a eventos relacionados con su labor misional y citaciones correspondientes al periodo de sesiones ordinarias del mes de marzo en el Concejo de Santiago de Cali.

4. Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por la Honorable Concejal.

- Me reuní con el secretario general del Concejo, Herbert Lobatón, con el propósito de revisar y analizar distintos temas relacionados con las propuestas de proyectos de acuerdo en materia de salud mental y fortalecimiento de hogares geriátricos impulsadas por la concejal Tania Fernández Sánchez. En este espacio se abordaron aspectos técnicos y administrativos orientados a avanzar en la estructuración y viabilidad de estas iniciativas.

- Apoyé el proceso de evaluación y seguimiento a la gestión de la Concejal Tania Fernández Sánchez para el periodo 2026, realizando acompañamiento en la recopilación, análisis y organización de información relacionada con las actividades desarrolladas desde la corporación. En el marco de este ejercicio, se participó en una reunión con el Secretario del Concejo, Herbert Lobatón , espacio en el que se abordaron aspectos relacionados con la proposiciones presentadas para adelantar el control político en el primer periodo de sesiones ordinarias de la corporación.

5. Las demás actividades designadas para el cumplimiento del objeto del contrato.
- Realicé la revisión y aprobación de las publicaciones relacionadas con el trabajo misional que se difunden a través de las redes sociales de la concejal Tania Fernández Sánchez, con el fin de garantizar la coherencia del mensaje institucional y la adecuada comunicación con la ciudadanía.

- Ejecuté la revisión y aprobación de las piezas gráficas correspondientes a las portadas de las redes sociales de la concejal Tania Fernández Sánchez, verificando que cumplieran con los lineamientos de comunicación y la identidad institucional.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 25 de marzo del 2026



Francisco Javier Hernandez Bolaños
CC. 16944868

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)